



CONVOCATORIA

A la comunidad universitaria de la FES Cuautitlán:

De conformidad con el Artículo 8 del Reglamento de Planeación y Evaluación de la Gestión Institucional (2026), pongo a consideración de nuestra comunidad universitaria el **Plan de Desarrollo 2025-2029**. Este se fundamenta en el Plan de Trabajo presentado ante la H. Junta de Gobierno durante el proceso de designación de la persona titular de la Dirección para ese mismo periodo.

Como referente de planeación institucional, este documento orienta las acciones de la FES Cuautitlán hacia el fortalecimiento académico, la inclusión, la sostenibilidad, la innovación, la calidad educativa, la transparencia y el uso responsable de los recursos universitarios. Asimismo, atiende los principales retos académicos, sociales, tecnológicos, ambientales y organizacionales de la Facultad, en congruencia con las prioridades del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la UNAM, bajo la Rectoría del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas.

Convoco a toda la comunidad de la FES Cuautitlán (personal académico y administrativo, alumnado, comunidad egresada y cuerpos colegiados) a sumarse a este Plan de Desarrollo y a participar activamente en su consulta. Sus críticas, comentarios y sugerencias contribuirán a definir mejor las tareas de la actual administración para atender los retos del presente y construir juntos la FES Cuautitlán de vanguardia, inclusiva, sostenible e innovadora a la que aspiramos.

El Plan de Desarrollo puede consultarse en:

https://www.cuautitlan.unam.mx/descargas/principal/Plan_Development_2025-2029.pdf

Las aportaciones deberán enviarse al correo planeacionfesc@cuautitlan.unam.mx con el siguiente formato:

- Perfil de quien responde (personal académico, personal administrativo, alumnado, comunidad egresada, cuerpo colegiado),
- Eje Estratégico o Transversal al que se refiere la aportación
- Tipo de aportación (observación, propuesta o pregunta)
- Desarrollo de la aportación (texto libre).

El periodo de consulta estará abierto del **16 al 30 de junio de 2026**. Todas las aportaciones recibidas serán sistematizadas y consideradas en el proceso de revisión del Plan de Desarrollo.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Dr. David Quintanar Guerrero
Director de la FES Cuautitlán

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 16 de junio de 2026